

**ACTA DE DIRECTORIO.** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de agosto de 2021, siendo las 13.00 horas, se reúnen en la sede social, los Sres. Directores de **PUENTE HNOS. S.A.** (en adelante, la “Sociedad”) que firman al pie de la presente, a saber: Marcos Wentzel y Marcelo Barreyro. Asimismo, se cuenta con la presencia del Sr. Alberto Mac Mullen en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el Sr. Wentzel (Presidente de la Sociedad), quien luego de constatar la existencia de quórum legal, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el único punto de la Agenda prevista para esta reunión:

**Consideración de los Estados Financieros Intermedios Condensados y demás documentación correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.**

Toma la palabra el Sr. Presidente quien pone a consideración de los presentes los Estados Financieros Intermedios Condensados de la Sociedad correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021, los cuales incluyen: los Estados de Situación Financiera, Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa, los Informes del Auditor Externo y la Comisión Fiscalizadora y demás información solicitada por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, cuyos proyectos fueron distribuidos entre los Sres. Directores con antelación a la presente reunión, por lo que se mociona para que se omita su lectura y se aprueben.

Oído lo cual y luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad **RESUELVE:** aprobar en su totalidad las mociones efectuadas por el Sr. Presidente.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13.30 horas se levanta la sesión.